

## FLAUTA TRAVESERA IV

### Identificación de la asignatura

Asignatura: Flauta travesera IV		Código	
Materia: Instrumento/Voz		Departamento: Viento madera	
ECTS: 26	Carácter de la asignatura : Obligatoria		
Tipo asignatura: Práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Cuarto curso, especialidad de Interpretación, itinerario de Flauta travesera.			
Horas lectivas: 1.5		Aulas: 211/ 218	
Profesores	José Miguel Trujillo	@	jomitru@hotmail.com
	Pablo Sagredo	@	sagredopablo@gmail.com

### Introducción

En esta asignatura se pretende dar una formación práctica, teórica y metodológica a través de la profundización de las materias que conforman la especialidad de flauta, con el fin de garantizar la cualificación de futuros profesionales.

Se imparte de forma prioritaria mediante clases individuales, lo cual no excluye el trabajo en grupo, masterclass, etc

### Requisitos previos de formación

Haber aprobado Flauta travesera III.

### Contenidos

Estudio del repertorio del instrumento desde el punto de vista teórico y musical, abarcando obras desde el Barroco hasta la actualidad.

Desarrollo de las bases técnicas que permita la diversidad tímbrica y colores sonoros.

Son orientativos. Tendrán carácter progresivo e individualizado, ofreciendo al alumno en cada momento, aquellos que necesite para conseguir los objetivos fijados

### Contenidos específicos

#### Perfeccionamiento de aspectos técnicos:

- Bernold, Philippe; La technique d'embochure.
- Graf, Peter-Lukas; Check-up



- López, Francisco Javier; Estudio de los sonidos parciales en la flauta.
- Moyse, Louis; Technique du son pour la flûte.
- Moyse, Louis; Exercices systématiques sur les chromatisme.
- Moyse, Marcel; Gammes et Arpeges.
- Moyse, Marcel; Ejercicios diarios.
- Moyse, Marcel; 20 Exercices et études.
- Reichert, Mathieu André; Tägliche Übungen Op. 5
- Zuili, Mark; L'etude de la sonorité à la flûte. L'etude du phrasé et de l'articulation à la flûte

### Estudios

- Castérède, Jacques ; Douze études pour flûte
- Estudios de Bach. Vol. II
- Falk, Julien; Quinze études atonal
- Fürsteneau, Anton Bernhard; Bouquet des tons Op. 125
- Jean-Jean, Paul; Estudios modernos para flauta.
- Kart-Elert; 30 Caprichos Op. 107
- Marcel Moyse; 48 Estudios de virtuosismo
- Paganini, Niccolò; 24 caprices, Op.1
- Valverde Durán, Joaquín; Estudios melódicos y Preludios ad libitum

### Obras:

#### Flauta sola

Berio, Luciano; Sequenza  
Ibert, J.; Pièce pour flûte seule  
Karg-Elert; Appassionata  
Marin, Marais; Les folies d'Espagne  
Norholm, Ib; Immanens  
Quantz, J.J.; Capricen, Fantasien  
Yun, Isang; Sori  
Jolivet, André; Cinq incantations

#### Conciertos

Brotos  
Gordon; Jacob  
Kachaturian  
Ibert  
Jolivet  
Liebermann  
Mozart  
Nielsen  
Penderecky  
Rodrigo  
Vivaldi (piccolo)

#### Sonatas

Arnold, Malcom



Bach, J.S.  
Boulez, Pierre  
Burton, Eldin  
Brotos  
Dutilleux  
Frank, Cesar  
Liebermann  
Martinu  
Pijper  
Piston, Walter  
Prokofieff  
Sancan  
Smith, Leo  
Taktakishvili

#### Otras

Bach, J.S.; Suite en si m.  
Berio; Sequenza  
Boehm, T.; Fantasía sobre un aire de Schubert  
Bonneau, Paul; Pieza conc. en espíritu de Jazz  
Borne, F.; Fantasía sobre un tema de Carmen  
Bozza; Image  
Casella; Siciliana y burlesca  
Coopland, A.; Duo  
De Pablos, Luis; 4 fragmentos de Kiu  
García Abril; Cantos de plenilunio  
Gaubert, P.; Fantasía  
Hafer; Debla  
Hanson; Serenade  
Jolivet, André; Chant de linos  
Martin, F.; Balada  
Messiaen; Le merle noir  
Montsalvatge, Xavier; Serenata a Lidia de Cadaques  
Roussel; Jouers de flûte  
Schubert; Variaciones sobre Trocke Blumen  
Widor; Suite Op. 34

#### Competencias / Resultados del aprendizaje

---

1 -Expresarse musicalmente con su Instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas. / Ejecución de obras que demostrarán la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

2 -Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor./



Interpretación de obras en la que el alumno manifestará su concepto personal estilístico y la propia libertad de expresión respecto al texto musical.

3 -Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

-Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad. / Interpretación de obras representativas del repertorio, acordes al nivel exigido en dicho curso, para observar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

4 -Construir una idea interpretativa coherente y propia.

-Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

-Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

-Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

-Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. / Interpretación de una obra en la que el alumno muestre sus conocimientos y su capacidad de autocrítica.

5 -Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. / Interpretación de una pieza donde demostrará el dominio y la comprensión de la obra así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro.

6 -Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.

-Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

-Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa. / Interpretación de obras del repertorio, de la improvisación y de la lectura a primera vista en este instrumento.

7 -Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva. / Interpretación de repertorio de su instrumento que manifieste el desarrollo de sus hábitos de estudio.

8 -Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

-Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

-Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

-Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas. / Mostrar en público un programa adecuado a su nivel en el que demuestre su capacidad comunicativa y calidad artística así como su autocontrol y grado de madurez.

9 -Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

10 -Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

### Metodología y actividades formativas

---

Metodología y actividades formativas		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
	Clases prácticas	45		45
	Interpretación en audiciones/conciertos	2		2
	Pruebas de evaluación	0.5		0.5
	Estudio personal		732.5	732.5
TOTALES		47.5	732.5	780

### Evaluación

---

Sistemas de evaluación	%
Pruebas de interpretación: recital fin de carrera con tribunal	70%
Audiciones y conciertos a lo largo del curso	10%
Control del rendimiento en clase	20%
TOTAL	100%

Observaciones: De acuerdo con los porcentajes establecidos en el apartado anterior de "Evaluación", el alumno deberá obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los apartados para aprobar el curso.

### Normas sobre asistencia

Asistencia a clase:

¿Es obligatoria la asistencia a clase?: Si

Si es obligatoria, ¿qué porcentaje de no asistencia se permite?: 25 %



Asistencia a las audiciones u otras actividades (en su caso): en caso de ausencia se evaluará a criterio del profesor.

#### Criterios de evaluación generales

- a) Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras y técnicas del instrumento.
- b) Obtener una correcta afinación, calidad de sonido y dinámicas.
- c) Poseer un buen dominio y limpieza de los aspectos técnicos y expresivos.
- d) Controlar adecuadamente el tempo, carácter y estilo.
- e) Interpretar correctamente en conjunto.

Para aprobar el curso en la convocatoria de junio el alumno deberá superar, mediante un examen ante un tribunal de cinco miembros, la interpretación de un programa de concierto de 45-50 minutos y en el que incluya tres obras de diferentes estilos y siendo una de ellas para instrumento "solo". Una de ellas podrá ser interpretada con diferentes instrumentos de la familia. El alumno deberá presentarse con los acompañantes necesarios para la realización de la prueba. El alumno entregará una relación detallada del programa exigido y tres copias del repertorio que deba interpretar.

Se podrá optar por la audición total o parcial del programa exigido.

Se valorará la interpretación "de memoria" del recital o de parte de este.

#### Sistema de evaluación en la convocatoria extraordinaria

Para aprobar el curso en la convocatoria de septiembre el alumno deberá superar, mediante un examen, ante un tribunal de cinco miembros todo lo exigido en la convocatoria de junio.

El alumno deberá presentarse con los acompañantes necesarios para la realización de la prueba, entregará una relación detallada del programa exigido y tres copias del repertorio que deba interpretar.

Se podrá optar por la audición total o parcial del programa exigido.

Calendario de las evaluaciones: El establecido en el calendario escolar vigente.

#### Medidas excepcionales

Si por circunstancias de carácter excepcional fuera necesario, se podrá adaptar el proceso de evaluación a las necesidades específicas del alumno.

#### Recursos

Se utilizarán según necesidades CD, DVD, partituras, libros...